



CONTRATO N° 005/2025.-

Entre la **GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES**, con RUC N° 80009726-2, domiciliada en Avda. Laudo Hayes y Dr. Pablo Contessi, de la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. BERNARDO ANTONIO ZÁRATE RUDAS**, con Cédula de Identidad N° 1.069.995, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **TES INGENIERIA** con RUC N° 2292560-0, domiciliada en 14 de abril 3255 Casi Paraíso, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, con Cédula de Identidad N° 2.292.560, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente Contrato de "**CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE VILLA HAYES**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, con relación a la realización del llamado de "**CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE VILLA HAYES**", según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa en la materia.

2. Documentos integrantes del contrato.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Documentos adicionales del contrato.

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica.-



LIC. BERNARDO ANTONIO ZÁRATE RUDAS
GOBERNADOR



Gobernación de Presidente Hayes

Avda. Costanera Esq. Avda. Laudo Hayes
Villa Hayes, Paraguay
Telf: (0226) 262 403



4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **469636.-**

5. Procedimiento de contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 007/2025 "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE VILLA HAYES", convocado por la UOC de la Gobernación de Presidente Hayes. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3703/2025.-

6. Precio unitario y el importe total a pagar por las obras.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.293.200	2.293.200	procedencia: Paraguay
2	72131601-9974	Replanteo y marcacion. (Movimiento de suelo compact)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	15,55	-	55.000	855.250	procedencia: Paraguay
3	72103004-001	Excavacion para zapatas y vigas de fundacion	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	20,76	-	105.450	2.189.142	procedencia: Paraguay
4	72131601-004	Zapatas de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10,40	-	2.728.320	28.374.528	procedencia: Paraguay
5	72131601-004	Encadenado de fundacion	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8,05	-	2.473.520	19.911.836	procedencia: Paraguay
6	72131601-004	Pilares de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,95	-	2.962.100	5.776.095	procedencia: Paraguay
7	72131601-004	Vigas de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3,57	-	3.100.000	11.067.000	procedencia: Paraguay
8	72131601-004	Losa de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,56	-	2.812.600	21.263.256	procedencia: Paraguay
9	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,30 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,37	-	230.000	4.685.100	procedencia: Paraguay



LIC. BERNARDO ANTONIO ZÁRATE BUDAS

GOBERNADOR



Gobernación de Presidente Hayes
Avda. Costanilla Esq. Avda. Laudo Hayes
Villa Hayes, Paraguay
Tel.: (0226) 262 403



GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES



10	72131601-005	Mamposteria de 0,15 m con ladrillos comun	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	176,54	-	120.000	21.184.800	procedencia: Paraguay
11	72131601-005	Envarillado sobre aberturas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	19,20	-	56.050	1.076.160	procedencia: Paraguay
12	72131601-006	Aislacion horizontal	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	67,90	-	43.700	2.967.230	procedencia: Paraguay
13	72131601-008	Azotada impermeable con hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	30,42	-	28.500	866.970	procedencia: Paraguay
14	72131601-008	Revoque interior con hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	30,42	-	34.200	1.040.364	procedencia: Paraguay
15	72131601-008	Revoque interior con murokal	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	94,05	-	43.700	4.109.985	procedencia: Paraguay
16	72131601-008	Revoque exterior con hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,50	-	36.100	3.628.050	procedencia: Paraguay
17	72131601-008	Revoque de mochetas y recuadro de vigas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	98,78	-	38.000	3.753.640	procedencia: Paraguay
18	72131601-009	Contrapiso de cascotes de hormigon sobre suelo natural	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	82,87	-	40.000	3.314.800	procedencia: Paraguay
19	72131601-009	Carpeta de alisada de cemento	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	82,87	-	45.000	3.729.150	procedencia: Paraguay
20	72131601-009	Provisión y colocación de piso cerámico 60x60cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	82,87	-	106.000	8.784.220	procedencia: Paraguay
21	72131601-009	Provision y colocacion de revestimiento en baño y cocina, formato a definir.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	27,05	-	87.400	2.364.170	procedencia: Paraguay
22	72131601-009	Provisión y colocación de zócalo cerámico de 10cm, mismo tipo que el piso	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	72,95	-	41.800	3.049.310	procedencia: Paraguay
23	72131601-010	Provisión y colocación de ventana de vidrio templado de 10mm con cuatro divisorias, batiente para arriba con perfilera de aluminio de 2.00x0.40m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	2.848.860	11.395.440	procedencia: Paraguay
24	72131601-010	Provisión y colocación de ventana de vidrio templado de 10mm con cuatro divisorias, batiente para arriba con perfilera de aluminio de 1,20x0.40m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	2.046.300	4.092.600	procedencia: Paraguay



GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES



25	72131601-010	Provisión y colocación de ventana de vidrio templado 10mm batiente para arriba con perfilera de aluminio de 0,60x0,40m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	1.375.600	2.751.200	procedencia: Paraguay
26	72131601-010	Provision y colocacion de puerta corrediza de 4 hojas de vidrio templado 10mm con perfilera de aluminio 2.00x2.10m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	5.326.650	5.326.650	procedencia: Paraguay
27	72131601-010	Marco para puerta de 0,70x2,10 m de Yvyrapyta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	-	266.950	1.601.700	procedencia: Paraguay
28	72131601-010	Puerta placa de 0,70x2,10 m c/ herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	-	481.650	2.889.900	procedencia: Paraguay
29	72131601-010	Marco para puerta de 0,80x2,10 m de Yvyrapyta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	266.950	533.900	procedencia: Paraguay
30	72131601-010	Puerta placa de 0,80x2,10 m c/ herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	481.650	963.300	procedencia: Paraguay
31	72131601-010	Contramarco de madera	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	39,80	-	19.950	794.010	procedencia: Paraguay
32	72131601-001	Medidor. Tablero principal con llave TM de 12 un. Extensión de cables. Boca de luces, tomacorrientes, ducha eléctrica, señales débiles. Provisión y colocación de artefactos eléctricos, tomacorrientes	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	25.609.360	25.609.360	procedencia: Paraguay
33	72131601-011	Medidor de agua. Extensión de cañerías de agua de 3/4" y 1/2". Instalación general de agua corriente, con provisión y colocación de artefactos sanitarios, Bacha para cocina, Mesada de granito, y canilla de patio.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	10.701.600	10.701.600	procedencia: Paraguay
34	72131601-011	Instalación general de desagüe cloacal. Extensiones de caño de 50mm y 10mm de PVC. Registros cloacales de 0,40x0,40m (3un). Cámara séptica (1 un). Pozo ciego	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	7.775.750	7.775.750	procedencia: Paraguay
35	72131601-011	Canaleta de chapa desarrollo 33 a 40cm. Bajada de canaleta de chapa. Registro pluvial de 0,40x0,40m (2 un)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	5.609.750	5.609.750	procedencia: Paraguay
36	72131601-012	Pintura al latex interior con enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	94,05	-	45.000	4.232.250	procedencia: Paraguay



GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES



37	72131601-012	Pintura al latex para losa con enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	86,25	-	45.000	3.881.250	procedencia: Paraguay
38	72131601-012	Pintura para exteriores	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,50	-	75.050	7.542.525	procedencia: Paraguay
39	72131601-012	Pintura Sintética para aberturas de madera	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.040.250	1.040.250	procedencia: Paraguay
40	72131601-012	Impermeabilizacion de losa transitable con membrana	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	86,25	-	77.900	6.718.875	procedencia: Paraguay
41	72131601-998	Letras corporeas de acceso	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	15.409.520	15.409.520	procedencia: Paraguay
42	72131601-010	Placa inaugural según detalles técnicos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	5.552.750	5.552.750	procedencia: Paraguay
43	72131601-009	Piso perimetral de hormigon armado e=7cm	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	5.544.200	5.544.200	procedencia: Paraguay
44	72131601-013	Limpieza Final de Obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.589.350	1.589.350	procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	287.840.386	

Total General Calculado:	287.840.386
---------------------------------	--------------------

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANIES: 287.840.386.-** (doscientos ochenta y siete millones ochocientos cuarenta mil trescientos ochenta y seis) I.V.A. incluido.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **NO APLICA.-**

7. Vigencia del Contrato.

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma y la emisión de la Orden de inicio, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.



LIC. BERNARDO ANTONIO ZÁRATE RUDAS
GOBERNADOR
Gobernación de Presidente Hayes



8. Plazo, lugar y condiciones de la obra.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

9. Administración del Contrato.

La administración de éste contrato estará a cargo del: Sr. Luis Gabriel Pereira, Administrador de Contratos, según acto administrativo N° 1953/2024.-

10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. Multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. Solución de Controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. Anulación de la adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.



15. Idioma del contrato.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. Suscripción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay al día 29 mes octubre y año 2025.


Sr. DIEGO J. RODRIGUEZ BARRIOS
TES INGENIERIA




Sr. BERNARDO A. ZÁRATE RUDAS
GOBERNADOR

LIC. BERNARDO ANTONIO ZÁRATE RUDAS
GOBERNADOR
Gobernación de Presidente Hayes

